

10724

OFFSETEC S.A

Exp. 1669

Quito, 08 de junio de 2015

**Señor
Gonzalo Bolívar Suarez Villagómez
Ciudad.-**

De mi consideración,

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **OFFSETEC S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha lo nombró Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de un año.

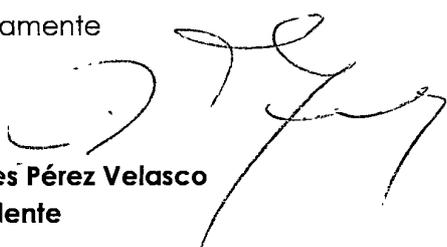
Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

OFFSETEC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Segundo del cantón Quito el 30 de enero de 1973, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de febrero de 1973.

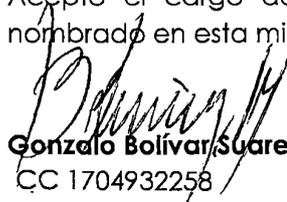
OFFSETEC S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 21 de agosto de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de octubre de 1987.

OFFSETEC S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Primera del cantón Quito el 22 de octubre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de octubre de 2014.

Atentamente


**Andres Pérez Velasco
Presidente**

Acepto el cargo de Gerente General de **OFFSETEC S.A.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


**Gonzalo Bolívar Suarez Villagómez
CC 1704932258**



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 45865



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31785
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10724
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFFSETEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ VILLAGOMEZ GONZALO BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	1704932258
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: DEL: 13/02/1973 NOT. 2 DEL: 30/01/1973 REF. CODF. ESTAT. SOC. RM: 4743 DEL: 31/10/2014 NOT. 11 DEL: 22/10/2014 JTM

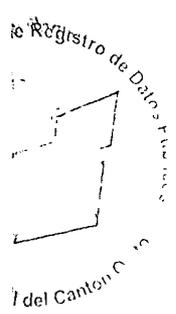
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

J. Lopez

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL



J. Lopez